



PODER JUDICIAL



ESTILOS

Lourdes Mendoza

lumendoza@icloud.com

La reforma al Poder Judicial que actualmente se discute en el país no aborda un cambio profundo en la impartición de justicia local y de plano omite a las fiscalías locales o las defensorías públicas, que son el primer contacto de las personas que buscan justicia.

Se enfoca en los juzgadores federales, sacar a los que ya están, reducir el periodo de sus encargos, bajarles el sueldo e imponer la creación de un tribunal para “disciplinarlos”.

Culpa a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los jueces y magistrados de cosas que son responsabilidad de los poderes judiciales locales.

Acusa a jueces de cosas que son responsabilidad de las fiscalías de cada estado y, ojo, de los presidentes de los tribunales locales, aunque suelen ser designados por los propios integrantes del tribunal; se votan entre ellos.

Por ejemplo, se les acusa de haber liberado a personas corruptas, pero se olvida el papel de las fiscalías estatales, que son las que no han hecho bien su trabajo al no investigar y no integrar bien sus carpetas.

La reforma propuesta plantea la elección de jueces y magistrados cada doce años, pero es previsible que esto derive en que la impartición de justicia quede bajo el control político del Estado.

Tampoco cambiará en nada cuando una persona acuda a un MP a denunciar la desaparición de una mujer, pues seguirán los mismos funcionarios respondiendo que quizá “se fue con el novio”.

Finalmente, hay que preguntarse cómo se financiará la elección de tantos juzgadores si no se destinará dinero público para las campañas. ¿Cómo

evitarán que los grupos criminales, el poder económico y los partidos capturen esos puestos?

Assange, el rockstar

En muchas partes del mundo se ha celebrado la liberación de Julian Assange luego de enfrentar acusaciones de espionaje.

Lo que pocos sabían y me ha confirmado gente de la embajada en Ecuador es que los años en que vivió en esta lo hizo como un verdadero *rockstar*, andando en patines y con privilegios que nadie tenía dentro de esa sede diplomática.

Cambió la situación cuando México empezó a manifestarse a favor de él y solo entonces los británicos aceleraron las acciones para detenerlo antes de que pudiese viajar a nuestro país como asilado político.

Estilo mata carita

Para terminar, resulta que Mariana Rodríguez sigue sin aceptar su derrota, pues anda cabildeando con cuatro magistrados de los cinco que hay en el TEPJF para anular la elección. Es decir, si la victoria no es para ella, pretende que no sea para nadie. Así la esposa del gobernador de Nuevo León. **V**

“Cómo se financiará la elección de tantos juzgadores”.

Polítizar a la Suprema Corte.

